

CORPORACIÓN AZENDE S.A.

**Informe sobre el examen de los
Estados Financieros Separados
*Año terminado Al 31 de diciembre del 2014***

CORPORACIÓN AZENDE S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros separados
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 3
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 61
SECCIÓN III: INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS	
Asuntos requeridos en la Ley de Mercado de Valores	62 – 67

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

CNV	-	Consejo Nacional de Valores
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en ingles)
ICE	-	Impuesto a los Consumos Especiales
IRBPNR	-	Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas No Retornables
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
JRMV	-	Junta Reguladora del Mercado de Valores
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
NIA	-	Norma Internacional de Auditoría
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
No.	-	Número
ORI	-	Otros Resultados Integrales
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
RNAE	-	Registro Nacional de Auditores Externos
RO	-	Registro Oficial
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
VR	-	Valor Razonable
VNR	-	Valor Neto Realizable

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
CORPORACIÓN AZENDE S.A.
Cuenca, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros separados de **CORPORACIÓN AZENDE S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros Separados:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

Bases para la opinión calificada:

4. Corporación Azende reporta cuentas por cobrar a Distribuidora Profit S.A.C., empresa relacionada domiciliada en Lima, Perú, por US\$ 1,845,091 y US\$ 2,164,098 como aporte para futuras capitalizaciones. Para compensar la deuda, durante el año 2014, Azende recibió una línea de embotellamiento valorada en US\$ 340,911. Actualmente está en proceso de negociación la entrega de un terreno a favor de Azende, ubicado en una zona de alta plusvalía, en la ciudad de Lima, por un valor de oportunidad de US\$ 600,000, que servirá para abonar a la deuda. La administración de Azende espera capitalizar el saldo final, con la finalidad de repotenciar el desarrollo de su negocio en Perú y espera hacerlo rentable. A la fecha de emisión de éste dictamen no se conoce el resultado final de las decisiones de la administración, ni se ha registrado ninguna provisión para posibles pérdidas (*Ver nota U*).

Opinión calificada:

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo mencionado en el párrafo 4 de "Bases para la opinión calificada", los estados financieros separados, que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN AZENDE S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la *Nota B*.

Párrafos de Énfasis:

6. La Compañía reporta cuentas por cobrar a Bebidas Interandinas S.A.C., por US\$ 869,163 y a Inversiones Rind S.A.C., por US\$ 459,910. Las dos empresas son relacionadas entre sí y, se encuentran domiciliadas en Lima, Perú. Actualmente, la primera compañía está sometida a un proceso concursal para cumplir las obligaciones con sus acreedores. Azende es el principal acreedor con deuda preferencial, por lo que la Administración considera una alta probabilidad de cobro. (*Ver nota G y U*).
7. La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, establece a partir del año 2010, que el anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior. La Compañía lo declara de esta manera en el formulario 101 del año 2013, pero no lo registra contablemente, generando un valor en exceso en el crédito tributario por US\$ 261,252 (*Ver nota P*).

8. La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; en un monto superior a US\$ 6,000,000, adicional al Anexo, presentará el Informe Integral de Precios de Transferencia. La administración aún no dispone del resultado del estudio mencionado, el que podría originar ajustes al impuesto a la renta del ejercicio.

Informes sobre otros requisitos legales:

9. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.
10. En cumplimiento con lo establecido en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la entidad de control, los auditores externos deben presentar un informe adicional sobre los asuntos particulares requeridos en los artículos 5 y 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II, para las compañías que participan en el mercado de valores. El contenido de este informe se presenta adjunto, en la Sección III.



27 de marzo del 2015
Registro de Superintendencia
de Compañías No. 833
Guayaquil, Ecuador



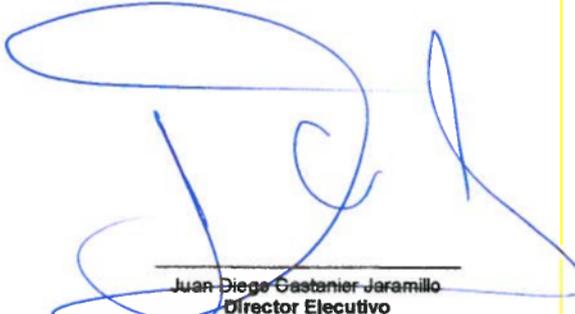
Walter Orellana C.
Socio

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORPORACIÓN AZENDE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en US Dólares)

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	E	151,034	1,182,181
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		1,807,950	954,316
Cuentas por cobrar comerciales	F	3,340,943	6,578,916
Cuentas por cobrar relacionadas	U	14,396,747	10,545,264
Otras cuentas por cobrar	G	2,317,933	2,375,503
Inventarios	H	9,382,086	12,712,162
Servicios y otros pagos anticipados		1,915,647	1,161,119
Activos por impuestos corrientes	I	1,319,915	1,329,275
		<u>34,632,254</u>	<u>36,838,736</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	J	21,866,362	18,886,804
Propiedades de inversión	K	1,646,234	928,399
Activos intangibles		106,583	60,000
Inversiones en asociadas	L	2,453,827	3,277,191
Otros activos		27,612	27,612
		<u>26,100,618</u>	<u>23,180,005</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>60,732,873</u>	<u>60,018,742</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	M	10,578,477	13,905,149
Cuentas por pagar relacionadas	U	1,803,963	1,021,866
Préstamos y obligaciones financieras	N	6,731,038	8,176,046
Provisiones		528,788	747,942
Impuestos por pagar	O	1,847,807	2,174,372
Impuesto a la renta corriente	P	775,761	596,875
Otras cuentas por pagar	Q	2,963,282	2,134,314
		<u>25,229,096</u>	<u>28,756,564</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos y obligaciones financieras	N	4,548,608	5,192,539
Provisiones laborales	R	1,568,658	1,436,975
		<u>6,117,266</u>	<u>6,629,514</u>
Patrimonio			
Capital social		13,667,893	12,929,293
Reservas		15,760,240	10,117,062
Resultados acumulados		(1,382,949)	(559,585)
Resultado del ejercicio		1,341,327	2,145,895
		<u>29,386,511</u>	<u>24,632,664</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO:	S	<u>60,732,873</u>	<u>60,018,742</u>


 Juan Diego Gastanier Jaramillo
 Director Ejecutivo


 René Amoroso Pinos
 Contador General

CORPORACIÓN AZENDE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en US Dólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		46,267,815	84,060,680
Otros ingresos		2,215,929	5,612,727
Ingresos de actividades ordinarias		48,483,744	89,673,407
Costos de ventas		(32,919,439)	(61,166,657)
Utilidad bruta		15,564,305	28,506,750
Gastos administrativos		(7,163,602)	(7,231,320)
Gastos operacionales		(4,510,114)	(15,004,229)
Gastos financieros		(859,720)	(1,512,274)
Otros gastos		(540,177)	(1,532,139)
Utilidad (Pérdida) antes de participación e impuestos		2,490,692	3,226,788
Participación de los trabajadores	P	(373,604)	(484,018)
Impuesto a la renta	P	(775,761)	(596,875)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		1,341,327	2,145,895
Otros resultados integrales			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo	J	5,535,884	
Participación de otro resultado integral de asociadas	L	(823,364)	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		6,053,848	2,145,895


 Juan Diego Castanier Jaramillo
 Director Ejecutivo


 Rene Amoroso Pinos
 Contador General

CORPORACIÓN AZENDE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en US Dólares)

	Notas	Reserva			Resultados acumulados			Total Patrimonio	
		Capital social	Legal	Facultativa	Revaluación del PPyE	Reserva de Capital	Adopción NIIF		Resultados
Saldo al 1 de enero del 2013		12,929,293	979,104	2,882,620	6,241,931	42,371	(1,038,282)	506,654	22,543,691
Otros ajustes					13,407		(70,329)		(56,922)
Resultado integral del año 2013								2,145,895	2,145,895
Saldo al 1 de enero del 2014		12,929,293	979,104	2,882,620	6,255,338	42,371	(1,108,611)	2,652,549	24,632,664
Aumento de capital social	S	738,600						(738,600)	
Aportación de reserva legal	S		107,295					(107,295)	
Pago de dividendos	T							(1,300,000)	(1,300,000)
Ganancias por revaluación de PPyE	J				5,535,884				5,535,884
Pérdida en VPP	L							(823,364)	(823,364)
Resultado integral del año 2014								1,341,327	1,341,327
Saldo al 31 de diciembre del 2014		13,667,893	1,086,399	2,882,620	11,791,222	42,371	(1,108,611)	1,024,617	29,386,511

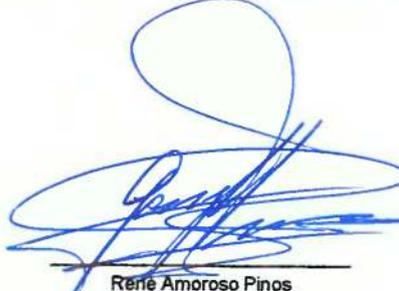

Juan Diego Castañer Jaramillo
Director Ejecutivo


René Amoroso Pinos
Contador General

CORPORACIÓN AZENDE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	45,654,305	85,321,499
Otros ingresos	2,215,929	5,612,727
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(42,356,760)	(86,034,032)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5,513,474	4,900,194
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(853,633)	
Venta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		184,094
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(320,083)	(930,260)
Bajas de propiedades, planta y equipo	(52,072)	(70,329)
Reavalúo de propiedades, planta y equipo		13,407
Venta de propiedades, planta y equipo	203,149	334,088
Venta de propiedades de inversión	823,154	
Adquisiciones de activos intangibles	(106,583)	
Inversiones en asociadas		(272,137)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(306,069)	(741,137)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos a relacionadas	(3,851,482)	
Cobros a relacionadas	782,096	1,652,564
Financiación por préstamos	924,577	10,485
Pagos de obligaciones	(3,013,514)	(4,503,864)
Cesión de jubilación patronal y desahucio	(20,648)	(765,499)
Pagos de jubilación patronal y desahucio	(43,035)	(122,570)
Pagos de dividendos	(1,016,544)	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(6,238,551)	(3,728,884)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,031,146)	430,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1,182,181	752,008
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	151,034	1,182,181


 Juan Diego Castañer Jaramillo
 Director Ejecutivo


 René Amoroso Pinos
 Contador General

CORPORACIÓN AZENDE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2014	2013
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		1,341,327	2,145,895
Ajuste por partidas distintas al efectivo:			
Ajustes por gasto de depreciación	J	1,184,343	1,249,169
Ajustes por gasto de amortización		60,000	180,000
Ajustes por pagos en provisión: Cartera	F (2)	39,285	54,643
Ajustes por castigo: Cartera	F (2)	(261,340)	
Ajustes por provisión: Inventario	H (6)	480,000	
Ajustes por baja: Inventario	H (6)	(441,147)	
Ajustes por pagos en provisión: Jubilación patronal	R (1)	129,908	190,486
Ajustes por pagos en provisión: Desahucio	R (2)	65,457	49,935
Ajustes por bajas de activos fijos			37,272
Ajustes por pérdida en venta de activo fijo			(2,009)
Ajustes por impuesto diferido			(378,177)
		<u>2,597,833</u>	<u>3,527,214</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Incremento) disminución en cuentas y documentos por cobrar clientes		3,460,027	55,410
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		(105,014)	76,331
(Incremento) disminución en inventarios		3,291,223	1,330,775
(Incremento) disminución en servicios y otros pagos anticipados		(754,527)	(247,349)
(Incremento) disminución activos por impuestos corrientes		9,361	(939,471)
Incremento (disminución) en cuentas y documentos por pagar		(3,326,672)	(557,263)
Incremento (disminución) en provisiones		(219,174)	275,861
Incremento (disminución) en impuestos por pagar		(326,565)	211,564
Incremento (disminución) en Impuesto a la renta corriente y diferido		178,886	596,875
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		708,096	570,247
		<u>2,915,640</u>	<u>1,372,980</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>5,513,474</u>	<u>4,900,194</u>


 Juan Diego Castañer Jaramillo
 Director Ejecutivo


 René Amoroso Pinos
 Contador General

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 22 de julio de 1999 en la ciudad de Cuenca, bajo la razón social de *DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CÍA. LTDA.*, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 4 de agosto de 1999. Desde su fecha de constitución, se han celebrado varias reformas mediante escrituras públicas, a continuación se detallan las principales:

<u>Acto</u>		<u>Fecha escritura</u>
Cambio de denominación	(1)	17-08-2005
Fusión por absorción	(2)	09-12-2009
Cambio de denominación	(3)	24-03-2010
Fusión por absorción	(4)	29-02-2012
Transformación	(5)	22-01-2013
Aumento de capital	(6)	16-12-2014

- (1) Se cambia la denominación social a *DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO – JCC CÍA. LTDA.*
- (2) Se realiza la fusión por absorción con *DESTILERÍA ZHUMIR CÍA. LTDA.*
- (3) Se cambia la denominación social a *CORPORACIÓN AZENDE CÍA. LTDA.*
- (4) Se realiza la fusión por absorción con *PLÁSTICOS ANDINOS PLASÁN CÍA. LTDA.*
- (5) Se transforma en una sociedad anónima denominada *CORPORACIÓN AZENDE S.A.* (La Compañía o AZENDE en adelante)
- (6) La Junta General de Accionistas resuelve aumentar el capital social suscrito y pagado de la Compañía en US\$ 738,600, con las utilidades del ejercicio económico 2013, resultando un capital suscrito al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 13,667,893.

Información General:

La Compañía mantiene su establecimiento matriz ubicado en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Mantiene plantas en Guayaquil y Paute con 21 establecimientos operativos a nivel nacional.

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.: (Continuación)

El objeto social principal de la Compañía es la producción, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y lubricantes, elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Su cartera de clientes la conforman compañías relacionadas, co-distribuidores y otros.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del Estatuto establecido en su constitución.

Al 31 de diciembre del 2014, el capital de la Compañía está conformado por 13,667,893 acciones, distribuidas así: 46% propiedad de *HOLDING LAUHAT CÍA. LTDA.*, 46% propiedad de *COPREDI HOLDING CÍA. LTDA.*, y el 21% propiedad de diferentes personas naturales, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Compañía mantiene con poder de voto y control, participaciones y acciones en subsidiarias (*Ver nota L*), por lo que prepara Estados Financieros Consolidados, como lo requiere la Normas Internacional de Información Financiera NIIF 10 y, se presentan por separado.

Fuentes de financiamiento con el público:

AZENDE, desde el año 2009 ha incursionado en el mercado bursátil, al 31 de diciembre del 2014 mantiene un saldo por pagar de US\$ 1,875,000 (US\$ 3,065,875 al año 2013) por la emisión de papel comercial y un saldo por pagar de US\$ 1,000,000 (US\$ 1,966,667 al año 2013) por titularización de flujos de fondos (*Ver nota N*), por lo que mantiene su registro en la Junta Reguladora del Mercado de Valores (JRMV).

La Compañía constituyó el contrato de fideicomiso mercantil denominado "*Primera Titularización de Flujos – AZENDE*", para administrar la titularización de flujos de caja futuro, provenientes de las recaudaciones de las rutas de Azogues y Cuenca. Actualmente la Fiduciaria es *HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.*

La Compañía es el fideicomitente, originador y último beneficiario, por lo que también consolida sus estados financieros con el Fideicomiso.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros que se adjuntan, con corte al 31 de diciembre del 2014, fueron emitidos el 23 de marzo del 2015 con las respectivas autorizaciones, los que serán presentados por la Gerencia a la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva.

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.: (Continuación)

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la entidad mencionada, AZENDE ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2010, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Las políticas contables aplicadas por la administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía adoptó nuevas normas e interpretaciones que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero del 2014. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos. A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones adoptadas al 01 de enero del 2014:

- **Modificación a la NIC 32 "Compensación de activos y pasivos financieros":** esta modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultánea para tener derecho a la compensación, el mismo que no puede estar condicionado a un hecho futuro y debe ser de cumplimiento obligatorio en el giro ordinario del negocio, eventos que representen incumplimientos y en casos de insolvencia.

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.: (Continuación)

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 "Entidades de inversión": se establece una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que clasifican como entidades de inversión. La modificación define a un entidad de inversión como:
 - Cuando obtiene fondos de los inversores para proporcionar a los mismos servicios de gestión de las inversiones.
 - Está comprometida a que su operación se enfoque únicamente en la inversión de fondos y obtener rendimiento por las apreciaciones del capital, ingresos por inversiones o ambos.
 - Mide sus inversiones al valor razonable.
- Modificaciones a la NIIF 11 "acuerdos conjuntos": se cambia el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos y define dos únicos tipos de acuerdos conjuntos: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

De forma específica, los estados financieros separados se reportan considerando los lineamientos de NIC 28 "Inversiones en Asociadas".

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento que se miden al costo amortizado, los inventarios, propiedad planta y equipo se miden al valor razonable, las inversiones en asociadas se miden por el método de participación proporcional y las provisiones por beneficios a empleados se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor neto realizable, es el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarios para llevar a cabo la venta.

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.: (Continuación)

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.

Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizará información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de valor proporcional, es el importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la participada, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor.

El método actuarial de costo unitario proyectado permite determinar el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir. Se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada. A todas estas bases se le aplican ajustes acordes con la realidad de AZENDE y su propia estadística.

En la *Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas"*, se explica el método aplicado para cada una de las cuentas más importantes.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros separados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan de manera comparativa con el año anterior: Las notas a estos estados financieros separados incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A. CORPORACIÓN AZENDE S.A.: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de presentación de los estados financieros separados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados:

1. Estados financieros separados:

La norma internacional de información financiera NIIF 10, establece que los estados financieros de una entidad que posee inversiones en una asociada (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, si la legislación del país lo requiere o si voluntariamente la entidad considera útil la presentación de estados financieros individuales, lo puede hacer y éstos se denominan estados financieros separados, según NIC 27. La legislación ecuatoriana requiere que la entidad presente estados financieros separados.

En los estados financieros se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas, como la naturaleza de la inversión y las participaciones que mantienen, cumpliendo con los requerimientos de la NIIF 12.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

2. Segmentos de operación:

El desarrollo de las operaciones comerciales de la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2013, se definían en dos áreas que eran claramente identificadas por la Administración: Consumo y Lubricantes.

La Compañía obtenía ingresos ordinarios de cada uno de los segmentos, los mismos que se enfocaban en las ventas de los productos que los conformaban.

Para el año 2014, no se presenta los segmentos de negocios por separado, debido a que a finales del año 2013, AZENDE dejó de ser distribuidor exclusivo de lubricantes Shell y Pennzoil, según acuerdo al que se llegó con Shell Supply Company. El nuevo distribuidor exclusivo es Primax del Ecuador S.A., que a su vez concedió a AZENDE la sub-distribución para las provincias de Azuay, Cañar y Loja, de esta forma se retuvo aproximadamente el 35% de las ventas de esa línea de negocios.

Esto causó un importante impacto financiero, debido a que las ventas de lubricantes para el año 2014 representan un porcentaje mínimo del total de ingresos ordinarios, mientras que para el año 2013 era el 22%.

3. Efectivo y equivalente del efectivo:

NIC 7 "Estados de flujos de efectivo" establece el tratamiento y la descripción de la naturaleza de estas cuentas. Esta cuenta comprende los valores mantenidos en caja y en las diferentes cuentas bancarias.

El párrafo 7 de NIC7 establece que, el equivalente del efectivo comprende las inversiones o similares, cuyo plazo de vencimiento sea de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición y cuyo propósito es cumplir con compromisos de pagos a corto plazo.

4. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros, obligaciones en circulación y préstamos financieros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

4.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor de adquisición más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía en derechos fiduciarios y garantías del fideicomiso primera titularización, con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas son no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. Los derechos fiduciarios son la contrapartida por los fondos entregados en garantía para cumplir el pago a los inversores de la Titularización de flujos de fondos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, cuando vencen dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días, se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar no relacionadas: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 de NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, este registro es concordante con el párrafo 22 de NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y la cobertura para incobrables que mantienen en una póliza de seguros. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Cuentas por cobrar relacionadas: Estas cuentas corresponden a:
i) los montos adeudados por entidades relacionadas por transacciones comerciales por la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios, lubricantes. Se liquidan dentro de los 90 días, en condiciones similares a las convenidas con terceros; y ii) por actividades de financiamiento.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Las operaciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran por el valor del desembolso realizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39 y párrafos 9 y 10 de NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En el párrafo 12 de NIC 36, se establecen las pautas sobre las variables a considerar, que son las que aplica la Administración en su análisis de indicios.

Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja de activos financieros:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

4.2 Pasivos Financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado, en concordancia con el párrafo 4.2.2 de NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios; se reconocen a su valor nominal, no generan intereses y por lo general son pagaderos hasta 90 días.

Emisión de obligaciones: Se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están emitidas a las tasas vigentes en el mercado al momento de la transacción. No existe costo de transacciones significativas incurridas al momento de su emisión.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros, neto".

Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponde a obligaciones de pago originadas en transacciones menores. Se registran a su valor nominal.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplaza por otro proveniente del mismo prestamista, bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

5. Inventarios:

5.1. Materia Prima:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo estándar, como lo permite el párrafo 21 de NIC 2 "Inventarios".

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo estándar, se mantiene el costo estándar y, si es menor se ajusta al valor neto realizable con cargo a resultados del período.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

5.2 Producto Terminado:

A más del costo de la materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo estándar.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo estándar, se mantiene el costo estándar y, si es menor se ajusta al valor neto realizable con cargo a resultados del período.

5.3 Importaciones en Tránsito:

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

6. Propiedades de inversión:

Corresponden a bienes inmuebles (terrenos) mantenidos para la obtención de plusvalía o para su venta. Se registran al costo, que no excede su valor estimado de realización. Al cierre de cada ejercicio se efectúa un análisis para identificar indicios de deterioro de su valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía. Los costos por mantenimientos menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados integrales, cuando son incurridos.

7. Propiedades, plantas y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, su costo pueda ser medido con fiabilidad y su vida útil sea superior a un período.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, muebles y enseres, vehículos, maquinarias y equipos, equipos de oficina, equipos de cómputo y software y licencias; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Inicialmente son valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera (Modelo del costo). Posteriormente se incluyen todos los valores generados por revaluos. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los muebles y enseres, vehículos y equipos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL	% VALOR RESIDUAL
Edificios e instalaciones	50	2%	10%
Maquinarias y equipos	10	10%	10%
Muebles y enseres	10	10%	10%
Vehículos	10	10%	10%
Equipos de oficina	5	20%	10%
Equipos de cómputo	5	20%	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

8. Activos intangibles:

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

La empresa registra activos intangibles con vidas útiles finitas, que se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al cierre de cada periodo en que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda y, se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas que surjan por dar de baja un activo intangible se miden como diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y, se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía registra en este rubro las marcas adquiridas, las que se registran al costo y son amortizadas en 5 años

9. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable, con cargo a los resultados del período.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

10. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28. Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación. Su medición posterior se la realiza aplicando el método de participación (*Ver nota L*) para presentar estados financieros consolidados.

11. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente con cargo a resultados del ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

11.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno.

11.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía amortizó completamente sus impuestos diferidos y no se ha reconocido ningún cargo por impuestos diferidos.

12. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

13. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

13.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

13.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término por desahucio, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación, una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos por jubilación patronal de trabajadores que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

13.3 Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 133 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados, antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

14. Distribución de dividendos:

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce de los resultados del período o acumulados y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros del período, cuando la distribución de dividendos ha sido aprobada por los accionistas de la Compañía.

15. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

15.1. Venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la prestación de servicios pueden ser medidos con fiabilidad; se reconocen aplicando el principio de correlación entre ingresos y costos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, y:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

Los anticipos recibidos como contraprestación a los bienes ofrecidos, se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

15.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos por actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

16. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

17. Resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 define que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

18. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NIIF AÚN NO VIGENTES:

- NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. La Compañía no ha aplicado esta norma. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. La Compañía no ha aplicado esta norma. Esta norma establece que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los ingresos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la compañía se encuentra atento a las pretensiones gubernamentales en lo referente a tasas impositivas y controles, con la finalidad de medir su efecto financiero, para minimizar los potenciales efectos adversos, en la gestión de la Compañía.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Dirección Ejecutiva. La Dirección Ejecutiva proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, tasa de interés o riesgo de créditos.

A continuación se presenta los riesgos a los que está expuesta la Compañía.

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras y las emisiones colocadas a través del mercado de valores. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La administración negocia las tasas de interés activa y pasiva, con porcentajes fijos, durante todo el período de las deudas

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2014 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2014 fue de 7.84%, esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2013 (8.17% como tasa referencial).

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central y la Administración Aduanera del Ecuador. La importación de materias primas y productos terminados no representan volúmenes importantes y, cualquier efecto por cambios, se cubre oportunamente con los precios.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

Los riesgos de crédito originados en operaciones con clientes y co-distribuidores, es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. Aproximadamente el 84% de las ventas se realizan a su compañía relacionada y controlada, Dávila Corral & Claysbert Asociados Dacorclay Cía. Ltda. (64% para el año 2013), a la que se concede créditos con plazo máximo de siete días y que, históricamente, no presenta incumplimientos. La calidad crediticia de los clientes, se evalúa permanentemente. Además, la Compañía dispone de una póliza de seguros con la COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS PARA EL COMERCIO EXTERIOR – COFACE, para cubrir riesgos por incobrabilidad.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Compañía mantiene su efectivo en caja y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

1.3. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

Al respecto, la Dirección de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, emisión de obligaciones y titularización de flujo.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la Administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes con sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Administración.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

A inicios del período 2014, ante la terminación de varios negocios de representación importantes, la Administración aceleró la búsqueda de nuevas distribuciones, como alternativas de sustitución y crecimiento, que permita mantener el equilibrio económico-financiero, luego de la salida de productos importantes. Durante el año 2014, los resultados fueron muy parciales, por lo que la administración mantiene el reto de incrementar su volumen de negocios de forma importante, sea a través de líneas de productos propias o de terceros. Además se encuentra realizando gestiones de reducción del gasto operativo para equiparar la disminución en ventas.

Por otro lado, los accionistas se encuentran pendientes de la situación de la Compañía y, como en el año 2014, siempre están dispuestos a apoyar la gestión, con el incremento del capital necesario.

Cómo se establece en la Calificación de Riesgos de BANK WATCH RATINGS S.A. al 31 de octubre del 2014, las fortalezas de la Compañía la mantienen en su posición de líder en el mercado de licores, con capacidad de reestructurar pasivos y la posibilidad de contraer su estructura operativa hasta llegar a un nivel, en el que se generen resultados positivos, que le permita disminuir su endeudamiento en el mediano plazo.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	11,279,646	13,368,585
Cuentas por pagar comerciales	10,919,389	13,905,149
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	697,553	256,368
Otras cuentas por pagar	2,963,282	2,134,314
	<u>25,859,870</u>	<u>29,664,416</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(151,034)	(1,182,181)
Deuda neta	<u>25,708,836</u>	<u>28,482,235</u>
Total patrimonio neto	<u>29,731,043</u>	<u>24,632,664</u>
	<u>55,439,879</u>	<u>53,114,899</u>
Ratio de apalancamiento	46%	54%

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Caja Chica		37,858	20,590
Caja General	(1)	14,659	172,714
Bancos	(2)	61,851	831,345
Cuenta de inversión temporal	(3)	36,666	157,532
		<u>151,034</u>	<u>1,182,181</u>

(1) Son valores que al final del ejercicio quedaron en caja y fueron consignados en los primeros días de enero del 2015.

(2) Las cuentas bancarias del Banco de la Producción Produbanco S.A., Banco Bolivariano S.A. y Banco Pichincha C.A. se encuentran sobregiradas contablemente, el valor asciende a US\$ 750,616 y se encuentran en la cuenta del pasivo "Préstamos y obligaciones financieras" (Ver nota N).

(3) Se mantiene en Banco Pichincha C.A. y se considera una Sweep Account.

Estos saldos son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

A inicios del período 2014, ante la terminación de varios negocios de representación importantes, la Administración aceleró la búsqueda de nuevas distribuciones como alternativas de sustitución y crecimiento.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	11,279,646	13,368,585
Cuentas por pagar comerciales	10,919,389	13,905,149
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	697,553	256,368
Otras cuentas por pagar	2,963,282	2,134,314
	25,859,870	29,664,416
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(151,034)	(1,182,181)
Deuda neta	25,708,836	28,482,235
Total patrimonio neto	29,731,043	24,632,664
	55,439,879	53,114,899
Ratio de apalancamiento	46%	54%

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Caja Chica	37,858	20,590
Caja General	(1) 14,659	172,714
Bancos	(2) 61,851	831,345
Cuenta de inversión temporal	(3) 36,666	157,532
	151,034	1,182,181

(1) Son valores que al final del ejercicio quedaron en caja y fueron consignados en los primeros días de enero del 2015.

(2) Las cuentas bancarias del Banco de la Producción Produbanco S.A., Banco Bolivariano S.A. y Banco Pichincha C.A. se encuentran sobregiradas contablemente, el valor asciende a US\$ 750,616 y se encuentran en la cuenta del pasivo "Préstamos y obligaciones financieras" (Ver nota N).

(3) Se mantiene en Banco Pichincha C.A. y se considera una Sweep Account.

Estos saldos son de libre disponibilidad.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Las cuentas por cobrar comerciales se incluyen como el principal valor de los activos financieros. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se reportan los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Distribuidora Panamericana de Licores S.A.	1,318,376	364,844
Doen Zhumir Import	557,102	341,232
Carangui Álvarez Distribuciones S.A.	500,655	506,681
Montoya Segovia Robert Iván (1)	212,234	212,234
The Tesalia Springs Company	97,500	686
German Vera Fabian Renato (1)	91,720	91,720
Farfan Muñoz Jorge Luis	89,600	
Nestlé Ecuador S.A.	76,335	346,257
Molina Paredes Marco Antonio (1)	56,137	56,137
Primax Comercial del Ecuador S.A.	18,413	1,340,486
Virgen del Mar S.A.	9,688	155,044
Otros menores	316,880	3,389,347
	<u>3,344,640</u>	<u>6,804,668</u>
Provisión para cuentas incobrables (2)	(3,697)	(225,752)
	<u>3,340,943</u>	<u>6,578,916</u>

(1) Cartera delegada al Departamento Legal, se mantienen juicios con ex-codistribuidores de la Compañía, pertenecientes a las regionales de La Libertad, Chone y Quevedo, en ese orden. La Administración considera que estos procesos terminarán en sentencia favorable (*Ver nota X*).

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(225,752)	(171,110)
Provisión del año	(39,285)	(54,642)
Reversos / Utilizaciones	261,340	
Saldo final	<u>(3,697)</u>	<u>(225,752)</u>

Bajo el concepto de esta cuenta, se registran las cuentas por cobrar comerciales a compañía relacionadas, que al 31 de diciembre del 2014 suman US\$ 5,893,550 (US\$ 6,755,194 para el período 2013) y se detallan en la *Nota U*.

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Cuentas por cobrar empleados		163,602	156,418
Cuentas por cobrar accionistas		6,294	168,878
Cuentas por cobrar terceros	(1)	1,782,813	1,834,006
Garantías comerciales	(2)	192,412	82,875
Trámites y reclamos judiciales	(3)	70,223	70,223
Varios		102,589	63,103
		2,317,933	2,375,503

(1) En este saldo se mantienen principalmente US\$ 869,163, (mismo saldo para el período 2013), por cobrar a Bebidas Interandinas S.A.C. Esta empresa domiciliada en Lima - Perú, se mantiene en proceso de liquidación y será administrada por la Junta de Acreedores, donde AZENDE tiene la mayor participación. En el proceso hará efectiva la prenda inmobiliaria que posee la Compañía. También incluye US\$ 617,952 (US\$ 609,952 para el 2013), por cobrar a Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A. (Ver nota Y).

(2) Incluye principalmente a US\$ 89,500 mantenidos en garantía a favor del Servicio de Rentas Internas, este valor se compone de: US\$ 45,000 por el 10% del Acta de Determinación del período 2007, US\$ 9,500 por el 10% de la Boleta de Caucción por auditoría del período 2008 y US\$ 35,000 por el 10% de la Boleta de Caucción por auditoría del período 2012 (Ver nota P).

(3) Corresponde a valores de inventario sustraído. Delegado al Departamento Legal, se mantiene juicio con ex-codistribuidor, perteneciente a la región de Quevedo (Montoya Segovia Robert Iván). La Administración considera que este proceso terminará en sentencia favorable (Ver nota X).

H. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Producto terminado	(1)	2,879,510	6,802,670
Productos en proceso		1,569,103	267,156
Materia prima	(2)	1,656,844	1,598,835
Materiales y repuestos	(3)	2,574,798	2,096,917
Inventario en tránsito	(4)	399,773	1,946,584
Importaciones por liquidar	(5)	340,911	
		9,420,939	12,712,162
Provisión baja de inventarios	(6)	(38,853)	
		9,382,086	12,712,162

H. INVENTARIOS: (Continuación)

- (1) Corresponde principalmente a inventarios de bebidas no alcohólicas y alcohólicas.
- (2) Corresponde principalmente a materia prima nacional e importada que mantiene la compañía en sus bodegas de Paute y Guayaquil.
- (3) Corresponde principalmente a los inventarios de botellas pet y repuestos de maquinaria en las plantas de producción de Paute y Guayaquil.
- (4) Corresponde principalmente a inventarios de dispensadores de agua, bebidas Red Bull y materia prima de Ron Abuelo, en proceso de importación.
- (5) *Ver nota U.*
- (6) El movimiento de la provisión baja de inventarios fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial		
Provisión del año	(480,000)	
Baja de inventario	(1) 441,147	
Saldo final	(38,853)	

- (1) Se realizó mediante Escritura Pública, con fecha 29 de diciembre del 2014, en la ciudad de Cuenca.

Periódicamente y al final del ejercicio económico, se realizan sendos conteos físicos de los inventarios en bodega, para confirmar las existencias y su valoración posterior.

I. IMPUESTOS POR RECUPERAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Retenciones de imp. renta anteriores	(1) 732,401	389,804
Retenciones de imp. renta actual	(1) 587,514	939,471
	1,319,915	1,329,275

- (1) Corresponde al valor de las retenciones por impuesto a la renta realizadas a la Compañía. El impuesto a la renta causado en el año 2014 fue menor que las retenciones, por lo que este saldo será reclamado al Servicio de Rentas Internas, para lo que se tiene un plazo de hasta tres años.

J. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los años 2014 y 2013, son los siguientes:

Movimiento del año 2014:

	01/01/2014	Adiciones	Reavalúo PPyE	Bajas/ Reclasf.	Ventas	31/12/2014
Terrenos	3,873,687	102,836 (1)	4,104,082 (2)	(1,147,023)		6,933,583
Edificios e instalaciones	7,332,496		(1) 1,536,935 (2)	(393,966)	(48,754)	8,426,712
Maquinaria y equipos	5,694,367	112,171		(3,605)		5,802,933
Muebles y enseres	2,107,104	9,597		(38,853)		2,077,848
Vehículos	1,730,559			(35,354)	(154,395)	1,540,810
Equipos de oficina	204,760	9,680		(207)		214,233
Equipos de cómputo	996,589	53,455		(35,585)		1,014,459
Software y licencias	915,785					915,785
Obras en proceso	668,644	32,343		(1,728)		699,258
	23,523,991	320,083	5,641,017	(1,656,321)	(203,149)	27,625,621
Depreciación acumulada	(4,637,187)	(1,184,343)	(105,133)	167,404		(5,759,259)
	18,886,804	(864,260)	5,535,884	(1,488,917)	(203,149)	21,866,362

(1) Corresponde a reavalúo de terrenos y edificios realizado por el perito Arq. Fredy Muñoz Granda, el 28 de agosto del 2014.

(2) Activos reclasificados a Propiedades de Inversión, según lineamientos de NIC 40, por no estar en uso y no proporcionar beneficio a la Entidad (Ver nota K).

Existe propiedad sobre los bienes de la Compañía. Se encuentran en garantía, como parte de la garantía general emitida a favor de los obligacionistas e inversionistas en la emisión de deuda propia.

También forman parte de garantías específicas a favor de instituciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

J. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS: (Continuación)

Movimiento del año 2013:

	01/01/2013	Adiciones	Bajas/ Reclasf.	Ventas	31/12/2013
Terrenos	3,991,331			(117,644)	3,873,687
Edificios e instalaciones	7,332,496				7,332,496
Maquinaria y equipos	5,630,668	113,725	(11,171)	(38,855)	5,694,367
Muebles y enseres	2,117,244	146,673	(47,586)	(109,227)	2,107,104
Vehículos	1,768,080	33,085		(70,606)	1,730,559
Equipos de oficina	194,019	11,885	(1,144)		204,760
Equipos de cómputo	865,877	342,815	(202,411)	(9,692)	996,589
Software y licencias	707,451	13,334	195,000		915,785
Obras en proceso	399,901	268,743			668,644
	23,007,067	930,260	(67,312)	(346,024)	23,523,991
Depreciación acumulada	(3,432,004)	(1,249,169)	30,041	13,945	(4,637,187)
	19,575,063	(318,909)	(37,271)	(332,079)	18,886,804

K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Terrenos	(1)	1,252,268	928,399
Edificio	(2)	393,966	
		1,646,234	928,399

(1) Incluye principalmente US\$ 1,147,023 de activos reclasificados desde Propiedad, Planta y Equipo, según lineamientos de NIC 40, por no estar en uso y no proporcionar beneficio a la Entidad. Entre estos se encuentra un terreno ubicado en el sector Parque Industrial INMACONSA del cantón Guayaquil y un terreno en la parroquia Tarqui (Ver nota J).

(2) Corresponde a reclasificación desde Propiedad, Planta y Equipo, según lineamientos de NIC 40, por no estar en uso y no proporcionar beneficio a la Entidad. Entre estos se encuentra una edificación ubicada en la Ciudadela Simón Bolívar de la ciudad de Lago Agrio; un local comercial y departamento ubicado en el Edificio El Rondador; y otros locales comerciales ubicados en el Edificio Horizontes, en el cantón Cuenca. (Ver nota J).

Estos bienes no están en uso; se espera tener plusvalía en el largo plazo y no existen planes de venderlos en el corto plazo.

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Empresas	% Participación	No. de Participaciones	Valor por Participación	Al 31 de diciembre del 2014	Al 31 de diciembre del 2013	Actividad
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.	99.87%	2,511,550	1	1,395,235	1,305,446	Comercialización de bebidas y alimentos
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.	99.95%	922,164	1	820,875	1,052,645	Comercialización de productos consumidor
Procesadora de Alimentos Cárnicos y Embutidos San Jorge Proalcarnic Cía. Ltda.	99.97%	860,100	1	135,617	817,000	Elaboración y comercialización de embutidos
Red Masdistribution S.A.			(1)	100,000	100,000	Giros y envío de encomiendas
Sociedad de Fomento Empresarial e Industrial SOFEI S.A.	3.17%	1,900	1	1,900	1,900	Administración inmobiliaria
ZJP Productores Cía. Ltda.	50%	200	1	200	200	Comercialización de bebidas
				2,453,827	3,277,191	

(1) Este valor se entregó como aporte para futuras capitalizaciones

	Al 31 de diciembre del 2014	Al 31 de diciembre del 2013
Movimiento		
Saldo inicial	3,277,191	3,005,054
Capitalización de aportes		817,000
Ajuste VPP, neto	(2) (823,364)	(544,863)
	2,453,827	3,277,191

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS: (Continuación)

(2) Observando los lineamientos de la NIC 28, al 31 de diciembre del 2014 se ajustó, contra los resultados del período, el efecto de determinar el valor patrimonial proporcional (VPP) de las inversiones en asociadas, con la información disponible a la fecha del ajuste (estados financieros al 31 de diciembre del 2013). El efecto fue el siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.	89,790	(675,343)
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.	(231,770)	130,480
Procesadora de Alimentos Cárnicos y Embutidos San Jorge Proalicarnic Cía. Ltda.	(681,384)	
	<u>(823,364)</u>	<u>(544,863)</u>

M. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Nestlé Ecuador S.A.	(1)	953,851	1,794,725
Primax Comercial del Ecuador S.A.	(2)	879,568	7,425
Quicornac S.A.		648,475	529,774
Bodegas de América S.A.		647,973	411,713
Amcor Rigid Plastics Ecuador S.A.		552,920	600,756
Distribuidora Panamericana de Licores		443,435	1,648,350
Eveready del Ecuador C.A.		273,118	406,339
SODERAL Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A.		262,821	185,278
Codana S.A.		222,278	222,278
Lácteos San Antonio C.A.		206,518	380,098
Cristalería del Ecuador S.A.		169,405	288,218
Red Bull Panamá S.A.		149,534	569,764
Shell Lubricants Supply Company B.V.	(2)		2,403,124
Otros menores		5,168,581	4,457,307
		<u>10,578,477</u>	<u>13,905,149</u>

(1) Se mantiene contrato suscrito desde el período 2012, donde AZENDE con derecho no exclusivo, tienen la facultad de fabricar, embotellar, almacenar y distribuir los productos Nestea, pertenecientes a Nestlé Ecuador S.A.

M. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES: (Continuación)

- (2) Desde el año 2014, AZENDE dejó de ser distribuidor directo de lubricantes Shell y Pennzoil, según acuerdo al que se llegó con Shell Lubricants Supply Company B.V. El nuevo distribuidor exclusivo es Primax Comercial del Ecuador S.A., que a su vez concedió a AZENDE, la sub-distribución para la región Austro del Ecuador.

N. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	Tasa de interés	Garantía	2014		2013	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Sobregiro bancario:</u>						
Banco Bolivariano C.A.			29,550			
Banco de la Producción Proclubanco S.A.			713,175			
Banco Pichincha C.A.			7,891			
			750,616			
<u>Préstamos:</u>						
Banco Internacional S.A.	7.50%	Hipoteca y prenda industrial			208,195	227,448
Banco Bolivariano C.A.	7.00% - 9.66%	Hipoteca y prenda industrial	1,500,000		2,905,014	
Banco de la Producción Proclubanco S.A.	8.95% - 9.76%	Hipoteca y prenda industrial	1,007,721	1,198,691	436,076	615,091
Banco Pichincha C.A.	7.66% - 8.92%	Hipoteca y prenda industrial	1,547,701	2,399,917	3,088,246	
			4,055,422	3,598,608	6,637,531	842,539
<u>Emisión de obligaciones:</u>						
Obligaciones Serie A y B	7.50% - 7.75%	Garantía general	1,125,000	750,000	315,875	2,750,000
			1,125,000	750,000	315,875	2,750,000
<u>Papel comercial:</u>						
Papel comercial	6.00%	Garantía general			855,973	
					855,973	
<u>Titularización:</u>						
Titularización A1 y A2	7.75 - 8.50%	Flujo de fondos: Cuenta consumo Azogues consumo	800,000	200,000	366,667	1,600,000
			800,000	200,000	366,667	1,600,000
			6,731,038	4,548,608	8,176,046	5,192,539

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

N. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación)

- (1) En el año 2014, se suscribieron convenios de crédito, con la finalidad de reestructurar la deuda, obteniendo créditos nuevos en base a hipotecas y cancelando créditos antiguos. Estos créditos fueron destinados para capital de trabajo y reestructuración de pasivos de CORPORACIÓN AZENDE S.A.
- (2) La Compañía ha emitido obligaciones a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil. Desde el año 2009 la compañía ha incursionado en el mercado bursátil.

En febrero y marzo del 2012, la compañía realizó su segunda emisión de obligaciones de largo plazo por US\$ 5,000,000, que fue negociada en el mercado ecuatoriano y que, al 31 de diciembre del 2014 mantiene un saldo por pagar de US\$ 1,875,000 (US\$ 3,065,875 en el 2013).

Los valores pagados a los inversionistas, pertenecientes al año 2014, fueron los siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Serie A	500,000	116,250	616,250
Serie B	625,000	82,031	707,031
	<u>1,125,000</u>	<u>198,281</u>	<u>1,323,281</u>

- (3) En diciembre del 2012 la Compañía realizó su tercera emisión de obligaciones de corto plazo en papel comercial por un total de US\$ 3,000,000, que fueron colocados en su totalidad, al 31 de diciembre del 2014 se ha cancelado por completo.
- (4) El 9 de noviembre del 2010, la Junta General de Socios de la Compañía autorizó un proceso de titularización de flujos, que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías por US\$ 6,000,000, cuyo fideicomiso se constituyó el 24 de noviembre del 2010 ante el Notario Suplente Primero del cantón Quito. Los flujos titularizados son los provenientes de la recaudación de las rutas de las ciudades de Cuenca y Azogues y se colocaron en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2014 se mantiene un saldo por pagar por US\$ 1,000,000 (US\$ 1,966,667 en el 2013).

La titularización es administrada por una Fiduciaria, para lo que se constituyó el Fideicomiso denominado "Primera Titularización de Flujos – AZENDE" con HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. Los fondos sirvieron para reestructurar pasivos.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima del Contrato de Fideicomiso, los mecanismos de garantía otorgados, fueron: a) Depósito en garantía por US\$ 351,000 (actualmente US\$ 221,250), que se mantiene en una inversión en Banco Solidario; b) Garantía Subsidiaria, que se implementa cuando los flujos titularizados más la garantía del literal anterior, no son suficientes para cubrir los pagos a los inversionistas.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

N. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación)

El Fideicomiso de la Compañía se encuentra registrado como emisor de valores en la Bolsa de Valores de Quito. La Compañía es el fideicomitente y originador y por lo tanto también consolida sus estados financieros con este Fideicomiso.

Los valores pagados a la Fiduciaria, por su gestión de administración, durante el año 2014, ascendió a la suma de US\$ 17,049.

Los vencimientos futuros de préstamos y obligaciones financieras se distribuyen en:

	Año			
	2015	2016	2017	2018
Préstamos	4,055,422	2,042,185	1,047,945	508,478
Emisión de obligaciones	1,125,000	500,000	250,000	
Titularización	800,000	200,000		
	<u>5,980,422</u>	<u>2,742,185</u>	<u>1,297,945</u>	<u>508,478</u>

O. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Impuesto al valor agregado	(1)	324,994	545,328
Impuesto a los consumos especiales	(2)	1,230,780	1,348,995
Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables	(3)	242,933	184,665
Retenciones de impuestos en la fuente		49,100	95,384
		<u>1,847,807</u>	<u>2,174,372</u>

Los impuestos que se describen tienen las características de indirectos y la compañía actúa como agente de retención. Estos valores se deben declarar y pagar al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente al de su recaudación o retención. Estos impuestos se contabilizan sobre la base del devengado.

- (1) IVA: Este impuesto grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía, en todas sus etapas de comercialización. La tarifa es 12% y se calcula sobre la base de los precios de venta.
- (2) ICE: Las bebidas alcohólicas de producción nacional son objeto de este impuesto, el cual se grava en base a los litros de alcohol puro que contenga cada bebida alcohólica. Según la normativa, en el año 2014, sobre cada litro de alcohol puro se aplicó US\$ 6.93 de ICE por litro. Para las bebidas importadas cuyo precio ex fábrica o ex aduana supere el valor de US\$ 3.60 por litro de bebida alcohólica o su proporcional en medida distinta al litro, a la tarifa indicada se agrega, la tarifa ad valorem del 75%.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

O. IMPUESTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (3) IRBPNR: El hecho generador del impuesto es el embotellado de bebidas gaseosas, no gaseosas y agua. Según la normativa, en el año 2014, se aplica a cada botella plástica no retornable una tarifa de US\$ 0.02, valor que se devolverá en su totalidad a quien recolecte, entregue y retorne las botellas. Este impuesto no será considerado como deducible para la liquidación del Impuesto a la Renta, IVA o ICE.

P. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE:

Impuesto sobre la renta:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuesto a la renta por pagar	775,761	596,875
	775,761	596,875

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se causa. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que modifica el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Además las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

P. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE: (Continuación)

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Resultado antes de impuesto a la renta	2,490,692	3,226,788
15% Participación empleados	(373,604)	(484,018)
Utilidad después de reparto utilidades	2,117,088	2,742,770
(+) Gastos no deducibles	170,201	439,500
(-) 150% Remuneración discapacitados	(327,156)	(469,204)
Base tributaria	1,960,134	2,713,066
Impuesto a la renta calculado	431,229	596,875
Anticipo mínimo impuesto a la renta	775,761	858,126
Impuesto a la renta causado	775,761	858,126

El resultado de la carga impositiva final, está sujeta a los resultados que se determine en el estudio de precios de transferencia.

Situación fiscal:

Los años 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Los ejercicios fiscales de los años 2007 al 2012, fueron objeto de procesos de determinación tributaria por parte del Servicio de Rentas Internas, los que se detallan a continuación:

Año 2007: El Acta de Determinación con relación al Impuesto a la renta del año 2007, establece un cargo por concepto de impuestos adicionales por US\$ 315,658 (Además US\$ 63,131 por concepto de recargo del 20%). Dicha resolución fue impugnada y está en conocimiento en el Tribunal Distrital de lo Fiscal N°3, a la fecha se espera la resolución en sentencia (*Ver nota X*).

Año 2008: El Acta de Determinación con relación al impuesto a la renta del año 2008, establece un cargo por concepto de impuestos adicionales de US\$ 48,156 (Además US\$ 9,631 por concepto del recargo del 20%). Dicha resolución fue impugnada el 19 de diciembre del 2012, obteniendo un resultado favorable, disminuyendo el cargo a US\$ 20,094 (Incluye US\$ 2,871 por concepto de recargo del 20%). Se han evacuado todas las etapas procesales y se espera que se dicte la correspondiente sentencia (*Ver nota X*).

Año 2009: El Acta de Determinación con relación al impuesto a la renta del año 2009, desconoce la deducción por incremento neto de empleados, por una cuantía de US\$ 95,000. Dicha resolución fue impugnada y se espera que se dicte la correspondiente sentencia (*Ver nota X*).

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

P. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE: (Continuación)

Año 2012: Acta de Determinación con relación al impuesto a los consumos especiales del año 2012, establece un cargo adicional por concepto de ICE Ad Valorem de US\$ 286,329 (Además US\$ 57,266 por concepto de recargo del 20%). Este proceso ha sido contestado por la Autoridad Demandada y aún no se ha dispuesto la apertura del término de prueba (*Ver nota X*).

Q. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Cuentas por pagar terceros	(1)	2,461,667	1,175,730
Dividendos por pagar	(2)	120,871	
Cuentas por pagar codistribuidores	(3)	104,410	104,410
Cuentas transitorias		164,864	189,202
Intereses por pagar		35,883	140,891
Varios		75,587	524,081
		2,963,282	2,134,314

- (1) Corresponde principalmente a US\$ 2,000,000 por pagar a Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. y US\$ 435,937 (US\$ 500,000 en el 2013) por pagar a Claysbert Trading Inc.
- (2) Valores pendientes por entregar a los accionistas (*Ver nota T*).
- (3) Corresponde a valores recibidos de la compañía de seguros, por robo de inventarios. Delegado al Departamento Legal, se mantiene juicio con ex-codistribuidor de la Compañía, perteneciente a la región de Quevedo (Montoya Segovia Robert Iván). La Administración considera que este proceso terminará en sentencia favorable (*Ver nota X*).

R. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Jubilación patronal	(1)	1,289,587	1,180,327
Indemnización por desahucio	(2)	279,071	256,649
		1,568,658	1,436,976

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	1,180,327	1,549,725
Pagos por jubilación	(20,648)	(10,220)
Incremento de la provisión	129,908	190,486
Reserva transferida		(549,664)
Saldo final	1,289,587	1,180,327

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

R. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	256,649	534,898
Pagos por desahucio	(43,035)	(112,350)
Incremento de la provisión	65,457	49,935
Reserva transferida		(215,834)
Saldo final	<u>279,071</u>	<u>256,649</u>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, para lo cual se utilizó el Método Actuarial de Costeo Unitario Proyectado, considerando como variables las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía y experiencia de la población asalariada.

S. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social de la Compañía, está compuesto por 13,667,893 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1.00 cada una. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital, mientras cumpla las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, en su calidad de emisor de obligaciones para el público.

En la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas del 9 de diciembre del 2014, se resuelve aumentar el capital social en US\$ 738,600, con las utilidades del ejercicio 2013 (*Ver estado de cambios en el patrimonio*).

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>País</u>	<u>Total</u>	<u>% Participac.</u>
Holding Lauhat Cía. Ltda.	Ecuador	6,292,008	46.03%
Copredi Holding Cía. Ltda.	Ecuador	2,841,555	20.79%
Germán Teodoro Torres León	Ecuador	1,014,841	7.42%
Julio Olmedo Ugalde Jerves	Ecuador	676,562	4.95%
Pedro José Miranda Rivadeneira	Ecuador	676,561	4.95%
José Alejandro Ugalde Jerves	Ecuador	676,560	4.95%
Myriam Alicia Moreno López	Ecuador	473,781	3.47%
Irina Crespo Moreno	Ecuador	338,266	2.47%
Juan Carlos Crespo Moreno	Ecuador	270,753	1.98%
Nathalie Crespo Moreno	Ecuador	270,327	1.98%
Juan Diego Castanier Jaramillo	Ecuador	136,679	1.00%
		<u>13,667,893</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

S. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de las utilidades netas del año para una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas (*Ver estado de cambios en el patrimonio*).

Reserva facultativa: De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva para revaluación de propiedades, planta y equipos: Corresponde al efecto de la revaluación de propiedades, plantas y equipos efectuado en el año 2010 y 2014. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital.

Efectos provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (incluido en resultados acumulados): Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Efecto proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

T. DIVIDENDOS PAGADOS:

El 6 de mayo del 2014, la Junta General de Accionistas declaró distribuir dividendos sobre las utilidades de la Compañía, por un valor de US\$ 1,300,000. Durante el año 2014 se pagó US\$ 1,016,544.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se incluye como partes relacionadas, a las personas naturales o jurídicas (sociedades) que directa o indirectamente controlan o son controladas por CORPORACIÓN AZENDE S.A., tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y al personal clave de la dirección, gerencia y administración.

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.	(1)	5,893,550	6,646,363
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.			104,831
		<u>5,893,550</u>	<u>6,751,194</u>
<u>Transacciones de financiamiento:</u>			
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.	(2)	2,000,000	6,607
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.		814,514	96,000
Procesadora de Alimentos Cárnicos y Embutidos San Jorge Proallicarnic Cía. Ltda.		338,728	347,872
Distribuidora Profit S.A.C.	(3)	4,009,189	2,104,798
Inversiones Rind S.A.C.	(3)	459,910	459,910
Copredi Holding Cía. Ltda.		259,384	239,556
Holding Tahual Cía. Ltda.		580,215	539,327
Panfield Internacional Services Inc.		41,257	
		<u>8,503,197</u>	<u>3,794,070</u>
		<u>14,396,747</u>	<u>10,545,264</u>

(1) Son saldos que se originan como consecuencia de las ventas de productos, que hace a su principal distribuidor y relacionado.

(2) Corresponde a aporte para futuras capitalizaciones.

(3) Estos saldos están compuestos por US\$ 2,624,008 como aporte para futuras capitalizaciones y US\$ 1,845,091 como financiamiento otorgado para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones. No tiene interés, ni plazo, sin embargo se considera exigible en el corto plazo.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

(Continuación)

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.		697,554	209,690
Procesadora de Alimentos Cárnicos y Embutidos San Jorge Proalicanic Cía. Ltda.			40,676
Distribuidora Profit S.A.C.	(1)	340,911	
Varios			6,002
		<u>1,038,465</u>	<u>256,368</u>
<u>Cuentas por pagar subrogación obligaciones laborales:</u>			
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.	(2)	765,498	765,498
		<u>765,498</u>	<u>765,498</u>
		<u>1,803,963</u>	<u>1,021,866</u>

(1) Corresponde a compra de maquinaria procedente de Distribuidora Profit S.A.C. (Perú), como forma de pago a CORPORACIÓN AZENDE S.A.

(2) *Ver Nota R.*

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Ventas:</u>			
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.		38,910,036	53,677,999
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.			159,527
		<u>38,910,036</u>	<u>53,837,526</u>

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

(Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
<u>Compras:</u>		
Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cía. Ltda.		287,549
AZ the Beverage and Food Company Azenbef S.A.		102,230
Procesadora de Alimentos Cárnicos y Embutidos San Jorge Proallicarnic Cía. Ltda.	225,488	311,925
Sunny F.M. Radio Cía. Ltda.		16,025
	<u>225,488</u>	<u>717,729</u>

Las transacciones con partes relacionadas, en aquellas operaciones que se relaciona con compromisos de compra-venta de los productos que forman parte de sus ingresos ordinarios, se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo con terceros. Las operaciones de financiamiento, por lo general, tienen como finalidad desarrollar negocios afines o complementarios que permita aumentar los ingresos y participación de mercado.

Remuneraciones al personal clave de la dirección y gerencia:

La Administración de CORPORACIÓN AZENDE S.A. mantiene miembros claves en los cargos: Director ejecutivo, Director de manufactura, Director de riesgos, Director comercial, Gerente de división, Gerente de logística, Gerente de gestión y Gerente de Branding. Los costos por remuneraciones de dicho personal clave incluidos en los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Sueldos fijos	688,843	596,921
Sueldos variables	133,018	89,575
Beneficios sociales	170,227	145,557
	<u>992,088</u>	<u>832,053</u>

Dentro de los beneficios a corto plazo se registra el sueldo mensual, los beneficios sociales como son los décimos, fondos de reserva, vacaciones anuales, seguro social y seguro médico privado. La Empresa no contempla beneficios por retiro del personal clave ni por terminación de la relación laboral. No contempla beneficios a largo plazo para el personal en general, ni entrega acciones al personal clave, como un beneficio adicional.

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2014, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2014, reporta transacciones con partes relacionadas que superan los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto ha contratado la elaboración del mencionado informe.

W. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA:

<u>Activos en garantía:</u>	<u>Obligaciones garantizadas</u>	Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Comercial:</u>			
Inventario Gatorade, Vivant, Nestea, Zhumir, Red Bull	Préstamos		900,409
Inventario Zhumir, Venetto, Tacao, Red Bull	Préstamos		1,802,050
Inventario Zhumir, Gatorade, Vivant, Red Bull, Nestea	Préstamos		724,133
Inventario Shell y Pennzoil	Préstamos		730,434
Inventario Zhumir	Préstamos		719,084
Materia prima Tafia, Whisky, añejo en tanques, barriles	Préstamos		989,262
			<u>5,865,372</u>
<u>Hipoteca:</u>			
Instalaciones Planta Paute	Préstamos	2,565,197	2,565,197
Vivienda Juan Carlos Crespo	Préstamos	1,155,672	1,472,718
Edificio Azogues	Préstamos		365,691
Terreno e instalaciones Bodega Quito	Préstamos	2,714,595	2,170,171
Terreno y construcción Turi	Préstamos		639,050
Terrenos El Tahual	Préstamos	1,388,623	949,471
Terreno y oficina Parque Industrial Cuenca	Préstamos	1,517,535	1,517,535
Terreno e instalaciones Bodega Guayaquil	Préstamos	3,336,548	2,963,804
		<u>12,678,170</u>	<u>12,643,637</u>
<u>Industrial:</u>			
Compresor de aire ATLAS	Préstamos		119,344
Capsuladora de tapas	Préstamos		124,322
Etiquetadora Manomeg	Préstamos		147,371
Línea de botellas AVE	Préstamos	1,748,239	833,841
Sistema de inyección maquinaria y equipo	Préstamos		142,446
Lavadora de botellas	Préstamos		120,000
Sopladora semiautomática de botellas Pet2	Préstamos		68,777
3 Trailers Mercedes Benz año 2011	Préstamos	259,480	259,480
Vehículo BMW x6 Active Hybrid 2011	Préstamos		148,000
		<u>2,007,719</u>	<u>1,963,581</u>
		<u>14,685,889</u>	<u>20,472,590</u>

X. CONTINGENTES Y PASIVOS LEGALES:

A continuación el detalle de los litigios judiciales que mantiene la Compañía:

El **Ab. Fabricio Moreno Serrano** ha confirmado que se mantienen los siguientes juicios iniciados por CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Actor	Juzgado	Zona	Tipo de Juicio	Cuantía US\$	Estado
Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas	Tribunal contencioso tributario	Austro	Impugnación a la Acta de terminación por Impuesto a la Renta 2007	380,000	Espera de sentencia
Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas	Tribunal contencioso tributario	Austro	Impugnación a la Resolución por desconocimiento a la deducción que tiene derecho la compañía por incremento neto de empleados año 2008	200,000	Espera de sentencia
Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas	Tribunal contencioso tributario	Austro	Impugnación a la Acta de terminación por desconocimiento a la deducción que tiene derecho la compañía por incremento neto de empleados año 2009	95,000	Espera de sentencia
Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas	Tribunal contencioso tributario	Austro	Impugnación a la Acta de terminación por Impuesto a los consumos especiales del mes de diciembre 2012	350,000	Espera apertura del término de prueba

El **Ab. Juan Carlos Salazar Icaza** ha confirmado que se mantienen los siguientes juicios en contra de CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Actor	Juzgado	Provincia	Tipo de Juicio	Juicio	Estado
Robert Montoya	2 Civil	Santa Elena	Juicio Laboral	N°641-11	Terminado con sentencia favorable
Francis Rubén Arteaga	1 Civil	Pichincha			En prueba sustanciándose diligencias pedidas.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

X. CONTINGENTES Y PASIVOS LEGALES: (Continuación)

De igual manera, ha confirmado que se mantienen los siguientes juicios iniciados por CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Demandado	Juzgado	Provincia	Tipo de Juicio	Juicio	Estado
Robert Montoya y otra	Centro de Mediación y Arbitraje	Azuay	Arbitral	Proceso N°06-11	Terminado con sentencia favorable.
Robert Montoya y otra			Arbitral	Ejecución de Laudo arbitral	Proceso Terminado.
Marco Molina	6 Civil	Azuay	Ejecutivo	N°232-09	Sentencia desfavorable. Se busca demandar nuevamente.
Lindember Peñafiel	4 Civil	Azuay	Ejecutivo	N°757-12	Sentencia desfavorable. La causa esta apelada.
Robert Montoya y otra	7 Civil	Azuay	Ejecutivo	N°459-11	Terminado con sentencia favorable.
Camilo Anibal Aguilar	15 Civil	Azuay	Ejecutivo	N°491-12	Terminado con sentencia favorable.
Robert Montoya	1 Garantías Penales Unidad Judicial Civil		Penal	Abuso de Confianza	Terminado con auto de sobreseimiento para el accionado.
Banco de Guayaquil		Guayaquil	Civil		Termino de tiempo prueba, existen diligencias pendientes.

El **Estudio Jurídico Cordero Moreno & Corral Abogados** ha confirmado los siguientes trámites iniciados por CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Demandado	Caso	Cuantía US\$	Observaciones	Estado
SENAE	N° 2014- 0027	8,000	Proceso por rectificación de tributos	En trámite.
SENAE	N° 2014- 0028	12,000	Proceso por rectificación de tributos	En trámite.

El **Ab. David Menoscal Zambrano** ha confirmado que se mantienen los siguientes juicios en contra de CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Demandado	Juzgado	Provincia	Tipo de Juicio	Juicio	Cuantía US\$	Estado
Edgar Meza Reyes	5 Trabajo			N° 0573-2014	2.437	Resolvieron a favor del trabajador. Se apeló a la Corte Provincial
Cristian Tapia				N° 0388-2014	44.562	Se llevara audiencia Preliminar para el 30 de Abril del 2015.

X. CONTINGENTES Y PASIVOS LEGALES: (Continuación)

De igual manera, ha confirmado que se mantienen los siguientes juicios iniciados por CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Demandado	Juzgado	Provincia	Tipo de Juicio	Juicio	Cuantía US\$	Estado
Pedro Jerónimo Reinado Washington Mariano Muñoz Aguilar	Unidad Judicial Civil	Guayaquil	Civil	N° 66076-2014	3.455	Comparecieron dándose por citado.
	Unidad Judicial Civil	Guayas	Civil	N° 63191-2014	1.121	Se cumplió con el término de prueba.
Luis Hermida Alvarado	Unidad Judicial Civil	Guayas	Civil	N° 62882-2014	1.924	No se cumplió con las citaciones, por cuanto la dirección del local del demandado está cerrado, no dan razón, y se están buscando nueva direcciones.
Carlos Allú Gallardo, Gerente de Lubristock S.A.	Unidad Judicial Civil	Guayas	Civil	N° 47696-2014	3.190	No se cumplió con las citaciones, por cuanto la dirección del local del demandado está cerrado, no dan razón, y se están buscando nueva direcciones.
Galxi Vera Fuentes, Representante de Autoservicios DIMOIL	Unidad Judicial Civil	Guayas	Civil	N° 54253-2014	12.801	No se cumplió con las citaciones, por cuanto la dirección está cerrado, no dan razón, y se están buscando nueva direcciones.
Diservi S.A.	Unidad Judicial Civil	Guayas	Civil	N° 5248-2014	2.687	No se cumplió con las citaciones, falta citar a un demandado por cuanto ya no vive en el lugar señalado, citar por la prensa.
Contra Autores	9 Fiscalía	Guayas	Abuso de Confianza	Denuncia N° 0901018 15015903	139,750	Proceso de investigación
Contra Autores	Fiscalía Unidad Especializada DACE. 1	Guayas	Penal	Denuncia N° 0901018 15021743	800	Oficiaron a criminalística para su reconocimiento de evidencia.
Adolfo Stalyn Andrade Zurita				Denuncia N° 0901018 15021743	1,563	Denuncia por el delito de abuso de confianza.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

X. CONTINGENTES Y PASIVOS LEGALES: (Continuación)

El Estudio Jurídico Falconi Puig Abogados ha confirmado los siguientes juicios en temas relacionados a propiedad intelectual en contra de CORPORACIÓN AZENDE S.A., con corte al 31 de diciembre del 2014:

Actor	Caso	Marca	Observaciones
Ascend, Cl.09	N° 14-3648	Azende Vs. Ascend Cl.09	La autoridad no ha mantenido uniformidad en sus resoluciones respecto a oposiciones presentadas.
Bitburger Braugrupp GMBH	N° 10-2994	Bit, Cl.32	Bitburger, Cl.32
Cósmica Cia. Ltda.	N° 14-980	Capitán Drake, diseño de envase y etiqueta Cl.33	La Entidad ya es titular de la marca denominativa. La solicitud anterior de registro del signo diseño Botella CF33 Ron 100Fuegos.
Deco, Cl.03	N° 12-2998	Deco Vs. Deco, Cl.03	La autoridad ha rechazado nuestra oposición.
Disfruta sin Excesos, Cl.32	N°11-3470	Ecuador sin Excesos Vs Disfruta sin Excesos, Cl.32	La resolución de primera instancia negó la posición porque los signos son débiles y debe tolerar la existencia de signos similares.
Disfruta sin Excesos, Cl.33	N°11-3469	Ecuador sin Excesos Vs Disfruta sin Excesos, Cl.33	Recurso de Apelación. La resolución de primera instancia negó la posición porque los signos son débiles y debe tolerar la existencia de signos similares.
Fernando Valentín Villarroel Orrego	N° 10-662	Garañón + Etiquetas a colores, Cl.33	Autor del personaje televisivo: Compadre Garañón.
Fernando Valentín Villarroel Orrego	N° 11-1422	Garañón, Cl.33	Tuvo lugar la audiencia, pendiente de resolución – Recurso de Revisión solicitando acción de nulidad. Registrada.
Quala Inc.	N° 13-4262	Juvena, Cl.30	Signos solicitados con anterioridad. Juvena, Cl.32 y Juvena y diseño, Cl.32.
Quala Inc.	N° 13-4264	Juvena, Cl.31	Signos solicitados con anterioridad. Juvena, Cl.32 y Juvena y diseño, Cl.32.
Quala Inc.	N° 13-4265	Juvena, Cl.32	Signos solicitados con anterioridad. Juvena, Cl.32 y Juvena y diseño, Cl.32.
Agua Latina, Cl.32	N° 14-1454	Latin Spirit Vs Agua Latina, Cl.32	Recurso de Apelación. En segunda instancia se presentó como prueba una resolución en que la Autoridad aceptó la oposición presentada contra el registro de un signo similar Latin Agua Cl.32.
Latino Cl.32	N° 14-3650	Latin Spirit Vs Latino, Cl.33	La autoridad ya ha rechazado registro de un signo similar: Latina Cl.32 por ser de uso común para la clase Internacional N° 32 relacionadas.

X. CONTINGENTES Y PASIVOS LEGALES: (Continuación)

Actor	Caso	Marca	Observaciones
Ron Caribeño, Cl.33	N° 13-2513	Ron Caribeño, Cl.33	Existe genericidad y descriptividad en la denominación Ron Caribeño con productos de Clase Internacional N°33. La Autoridad puede negar o aprobar la oposición presentada.
Storm, Cl.32	N° 11-1132	Storm, Cl.32	Ganó la instancia.
Tattooink, Cl.33	N° 13-449	Tattooink, Cl.33	Se abandonó el trámite.
Licorera embotelladora de Pichincha Sociedad Anónima ILEPSA	N° 11-354	Traguito pecho amarillo, Cl.32	Acción de cancelación. La Autoridad no avoca conocimiento de la acción.
Licorera embotelladora de Pichincha Sociedad Anónima ILEPSA	N° 11-355	Traguito pecho amarillo, Cl.33	Acción de cancelación.
Kanu, Cl.32	N° 37374	Canuto Vs. Kanu, Cl.32	Se presentó observación al registro de Kanu Cl.32 y fue rechazado por la autoridad.
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	N° 44533	El aguardiente de mi tierra el Ecuador, Cl.32	Rechazó la Observación ingresada a registro en 1988; negó el signo de oficio por usar el nombre del Estado Ecuatoriano sin autorización respectiva. Se presentó Recurso de reposición y se rechazó.
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	N° 44534	El aguardiente de mi tierra el Ecuador, Cl.33	Rechazó la Observación ingresada a registro en 1988; negó el signo de oficio por usar el nombre del Estado Ecuatoriano sin autorización respectiva.
Be-Light Equilibrium	N° 11-36-07	Equilibrium Vs. Be-Light Equilibrium	La Autoridad considero que los términos "Be- Light" dotan suficiente distintividad y lo hacen diferenciable de Equilibrium.
Triple destilado, Cl.33	N° 07-3531	Triple destilado Cl.33	La Autoridad rechazó el registro y la oposición presentada.
Z (envase ovalado tridimensional), Cl.33	N° 48044	Z (envase ovalado tridimensional), Cl.33	En Juicio Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción, trámite suspendido y remitido al Tribunal Andino de Justicia

Y. EVENTOS SUBSECUENTES:

Según carta del 5 de enero del 2015, enviada por el Gerente de Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A., ratifican el compromiso de transferencia de dominio a CORPORACIÓN AZENDE S.A., del terreno en Pillcocaja (Municipio de Santa Isabel), como cancelación de deuda. Se procederá a la transferencia en el primer semestre del 2015.

Mediante Junta universal y extraordinaria de accionistas, el 11 de febrero del 2015 se autoriza un aumento de capital por US\$ 5,146,726; valor neto entre la Reserva por revalorización US\$ 6,255,337 y el Resultado por adopción NIIF (US\$1,108,611).

Además en esta Junta se autoriza el reparto de la Reserva facultativa a los accionistas, por un valor de US\$ 2,882,620.

A excepción de los párrafos comentados anteriormente hasta la fecha de presentación de los estados financieros, en opinión de la Administración de la Compañía, no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

SECCIÓN III

INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

**ASUNTOS REQUERIDOS EN LA
LEY DE MERCADO DE VALORES**

A los Accionistas
CORPORACIÓN AZENDE S.A.
Cuenca, Ecuador

El 27 de marzo del 2015 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros de **CORPORACIÓN AZENDE S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2014. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores (hoy Junta Reguladora del Mercado de Valores), debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **CORPORACIÓN AZENDE S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2014 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que puedan afectar la situación financiera de la Corporación o que requiera ajustes importantes a los estados financieros. Sin embargo, con fecha 21 de noviembre del 2014, emitimos una carta complementaria, dirigida a la gerencia con sugerencias tendientes a mejorar el sistema de control interno de la Compañía.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. De forma permanente la Administración planifica y ejecuta acciones que le permiten fortalecer sus negocios rentables y toma decisiones conjuntamente con sus accionistas.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

Guayaquil

Quito

Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Of. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com



GGI
INDEPENDENT MEMBER

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresados en US Dólares)

Durante el año 2014, la Corporación no colocó ningún tipo de valores en el mercado y su gestión, en este aspecto, se circunscribió al pago de las obligaciones y deuda con sus inversionistas

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores. La mayoría de sus recursos provienen de las operaciones ordinarias que ejecuta la Compañía.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Emitimos una carta con sugerencias encaminadas a mejorar la estructura de control interno. Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2015.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales:

- a. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados al 30 de junio del 2014 y, los del segundo semestre fueron emitidos, pero hasta la emisión del presente informe, no se han presentado al organismo de control.
- b. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** OHM & CO. emitió su dictamen como auditor externo el 27 de marzo del 2015. La Administración aún no presenta esa información al organismo de control.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresados en US Dólares)

- c. **Informe de la administración:** Hasta la fecha de emisión de este informe, no ha sido presentado.
- d. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** La Administración considera que la información que reporta es suficiente y comprensible para los actores que tienen relación con su negocio. Según lo confirmado por la Administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

La administración considera que las recomendaciones recibidas son de gran ayuda a su gestión, por lo que asignó responsables para que implementen los correctivos necesarios a las sugerencias propuestas, particularmente por los auditores externos. De acuerdo a lo informado por la Administración, no recibieron de manera formal otras observaciones derivadas de alguna revisión a la información reportada.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

Durante el ejercicio 2014 no se han realizado operaciones en el mercado primario; todas las colocaciones concluyeron en el año 2012. Durante el período de nuestra revisión, la Corporación ha pagado y cumplido con las obligaciones que mantiene con sus inversionistas. En general, en el período 2014, mantiene una valoración por las calificadoras de riesgos entre A y A+.

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Durante los ejercicios 2011 y 2012, se colocó en el mercado primario toda la emisión autorizada: Titularización de flujos de caja, emisión de obligaciones y emisión de papel comercial. De acuerdo a la información recibida y por lo mencionado en los informes de la calificadora de riesgo, los recursos se utilizaron para reestructurar pasivos, adquisición de maquinaria y capital de trabajo. Durante el ejercicio económico del año 2014, no se captaron nuevos recursos en el mercado de valores.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresados en US Dólares)

3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

La Fiduciaria que administra el Fideicomiso de flujos futuros, nos confirmó que la Corporación mantiene US\$ 221,250 como fondo de garantía, ante la posibilidad de que los recaudos no sean suficientes para honrar a los inversionistas y que, hasta la fecha no se han producido necesidades que requieran el uso del fondo ni de la garantía subsidiaria.

Según confirmó la administración, el representante de los obligacionistas no ha presentado ninguna petición al agente pagador ni originador, respecto a atrasos o incumplimientos en el pago de las obligaciones. El papel comercial es a corto plazo y, según los registros contables, todas las deudas se honran oportunamente.

Los pasivos originados en las captaciones de recursos del público se encuentran apropiadamente registrados y revelados en los estados financieros.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

En cada emisión de valores, la Corporación ha asignado sus activos y flujos de caja, como medios que garanticen el pago de las obligaciones. Las garantías entregadas son de tipo general y específica.

De acuerdo a las disposiciones que se incorporan en el Título III, Capítulo III, Sección I en el artículo 11 y Capítulo IV, Sección I, artículo 3, a más de los Resguardos que requiere la normativa, para mantener el valor de la garantía general, requiere que el emisor cumpla con ciertos indicadores, durante la vigencia de la deuda emitida. Sin ser excluyente, incorpora dos indicadores, que deben cumplir una relación de 1 a 1:

Indicador del circulante:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{34,632,254}{24,884,563} = 1.39$$

Nivel de endeudamiento financiero:

$$\frac{\text{Activo liquidable}}{\text{Pasivo exigible}} = \frac{29,078,759}{24,884,563} = 1.17$$

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresados en US Dólares)

El 6 de mayo del 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades de la Compañía, por un valor de US\$ 1,300,000. Durante el año 2014 se pagó US\$ 1,016,544.

Los niveles de endeudamiento con el sector financiero, se mantienen en niveles similares a los del año anterior.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del organismo que controla a los agentes del mercado de valores; no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas:

La Compañía ha presentado y revelado los saldos y transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a los requerimientos de NIC 39 y NIIF 9, en lo aplicable. La opinión del auditor establece una salvedad sobre la incertidumbre en la recuperación de créditos y aportes realizados a una compañía relacionada.



27 de marzo del 2015
Registro de Superintendencia
de Compañías No. 833
Guayaquil, Ecuador



Walter Orellana C.
Socio

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 5 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II, declaro bajo juramento que, el suscrito en calidad de socio encargado del compromiso y firmante del Informe de Auditoría, como los miembros del equipo de auditores que participaron en la auditoría a los estados financieros de **CORPORACIÓN AZENDE S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, no nos encontramos incurso en las prohibiciones que se detallan en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores ni en el artículo 7 *Ibidem*.



Walter Orellana C.
Socio Director

Guayaquil, 27 de marzo del 2015